

27 de enero de 2026

UGT convoca la comisión de conflictos

Desde el Sector Federal Ferroviario de UGT-FeSMC hemos interpuesto Comisión de Conflictos que se celebrará el próximo jueves junto a la interpuesta por el CGE del Grupo Renfe, en ambos casos como paso **previo obligatorio para promover la convocatoria de huelga para los días 9, 10 y 11 de febrero de 2026.**

Tras los graves accidentes ocurridos en Adamuz y Gelida, con las trágicas consecuencias que desafortunadamente hemos tenido que vivir, tanto los usuarios del ferrocarril como el personal ferroviario y sus familias, entendemos que es el momento de acometer un análisis pormenorizado que implique **la revisión y actualización** de todos los **sistemas y protocolos** con el objetivo prioritario y fundamental de **perfeccionar la seguridad** en el ámbito ferroviario. Igualmente, entendemos necesario revisar y potenciar los espacios de coordinación entre nuestra empresa y terceros implicados en la prestación del servicio, como son ADIF, el resto de las operadoras y demás instituciones locales o estatales. En este sentido, entendemos que la prioridad debe ser en todo momento la **anticipación del riesgo** situando como prioridad el establecer como meta, avanzar hacia el riesgo cero, este es y debe ser nuestro objetivo.

El transporte ferroviario, en comparativa es un medio de transporte seguro, pero los hechos ocurridos demuestran que existe capacidad de mejora, por lo que todas las partes implicadas deben llevar a cabo el mayor de los esfuerzos para obtener las mayores garantías posibles.

En este sentido, desde UGT hemos venido reivindicando en todos los espacios donde hemos tenido la oportunidad, la necesidad de **incrementar el personal que presta servicio en la operativa en su conjunto (incluidas internalizaciones)** y que influye de forma determinante en las garantías de seguridad y atención a los usuarios del transporte por ferrocarril, especialmente en el caso de que existan incidencias de cualquier tipo, más si cabe en los momentos donde concurren situaciones de especial gravedad. En este último punto también resulta necesario implementar acciones formativas para dar la mejor respuesta ante estas situaciones de emergencia.

Así mismo, hacemos un llamamiento a todas las personas trabajadoras del sector ferroviario para secundar la concentración promovida por los CGE's de Grupo Renfe y Adif, **ante el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible el día 3 de febrero a las 12:00.**

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1